

STATUS POLITICO

Por: R. Hernández-Colón

Cuando hablamos del Estado Libre Asociado, no aludimos a una entelequia, a una abstracción, a una teoría de gobierno. Hablamos de una realidad, de un sistema jurídico imperante, de unas relaciones económicas existentes y de un hecho cultural. El Partido Popular Democrático en sus programas y en su obra de gobierno es el promotor del Estado Libre Asociado; pero debemos recordar siempre que en todo momento el pueblo de Puerto Rico ha venido ratificando consistentemente con sus votos este status. Lo hizo por amplio margen en el plebiscito de 1967, cuando el pueblo de Puerto Rico dio un mandato claro e inequívoco de mantenerlo y mejorarlo; lo hizo aun más recientemente en las pasadas elecciones. Porque, en primer lugar, es evidente que los que votaron por el Partido Nuevo Progresista no necesariamente votaron por la Estabilidad, ya que su líder máximo, Luis A. Ferré, fue

a las elecciones garantizándole al pueblo que el status político no era un issue en la contienda. Y, en segundo lugar, aun cuando se quisiera interpretar que lo fue, El Estado Libre Asociado obtuvo 70,000 votos más que la Estadidad si sumamos, como es natural en lo que respecta al status, a los votos del Partido Popular los del Partido del Pueblo.

El Estado Libre Asociado es sencillamente un resultado de la voluntad electoral del pueblo de Puerto Rico. Ese es un dato contundente. Si la mayoría del pueblo no hubiese querido establecer el Estado Libre Asociado, el Estado Libre Asociado no existiría. No hubiera surgido del proceso constitucional que ocurrió de 1950 a 1952. No tendríamos la constitución que rige hoy nuestra vida interna, ni hubiera sido posible realizar la gran obra que está a la vista de todos los que tengan ojos y quieran ver.

Desde que surgió el Estado Libre Asociado, nuestros adversarios políticos --aun aquellos mismos que contribuyeron a su realización-- lo han

venido vituperando, desmereciéndolo, despreciándolo, y algunos llegando a decir hoy que no entienden lo que firmaron en 1952! Los adversarios que quieran la Estadidad y los que quieren la independencia, deben tener presente -- como debemos tenerlo todos -- que el Estado Libre Asociado ha salido de la entraña misma de nuestro pueblo; se desarrolló partiendo de su tradición histórica, que no ha sido ni separatista ni asimiliista, sino autonomista, ayer como hoy, y hoy como mañana; porque en esa relación el pueblo de Puerto Rico encuentra seguridad, esperanza de superación, mantenimiento de su propia personalidad, de su sentido colectivo de sí mismo.

¿Por qué el pueblo de Puerto Rico ha respaldado el Estado Libre Asociado tan consistentemente, pese a los continuos ataques, a las insistentes diatribas, a las falsificaciones que de él hacen los adversarios políticos? Es esta una pregunta fundamental que requiere análisis sereno, un análisis que se base en el respeto a la voluntad mayoritaria de un pueblo, un análisis, en fin, que respete el proceso democrático, libre de pasiones y de hostilidades partidistas.

Yo diría, para comenzar a contestar la pregunta, que el pueblo de Puerto Rico es un pueblo esencialmente realista, lo cual no quiere decir oportunista, sino oportuno, sensato, cuerdo. Los que tratan de presentarlo como dócil y sometido, lo ofenden; los que tratan de presentarlo como dispuesto a asimilarse, también lo ofenden. Tanto los que fomentan en él el odio y la hostilidad destructiva para alienarlo, de los Estados Unidos, como los que desmerecen su identidad para que quiera confundirse con los Estados Unidos, unos y otros, los extremos de nuestro prisma político, no conocen a nuestro pueblo. El pueblo de Puerto Rico no quiere el aislamiento; pero tampoco quiere la despersonalización.

El pueblo de Puerto Rico, aun cuando tiene tanta gente joven, es un pueblo que ha vivido mucho, que ha tenido que luchar contra muchas adversidades, que se ha venido labrando en paz pero con tenacidad su propio destino. Puede dar a veces la impresión de ser novelero o descuidado; pero no es un pueblo superficial, ni se deja arre-

batar por pasiones desbocadas. Posee algo como un instinto del pueblo, como una disposición del pueblo para ver las realidades de la vida colectiva como estas son y buscar cambios realistas, innovaciones que funcionen y mejoren la vida de todos, y que aseguren el ámbito de la libertad individual.

Porque el puertorriqueño ama profundamente la libertad individual; la libertad que le permita decir y hacer lo que su conciencia ciudadana le dicte, tener su propia opinión y actuar de acuerdo, pero con respeto a la opinión ajena. Ama los derechos democráticos, y entre éstos, su derecho al voto; quiere que los gobiernos respondan a sus votos, y que los partidos políticos actúen democráticamente, que tengan verdaderos programas de gobierno, y se comprometan a cumplirlos y los cumplan.

El pueblo de Puerto Rico entiende y percibe en su hondo sentido realista que sus posibilidades de desarrollo dependen, en zonas muy fundamentales, de una relación estrecha, cordial, comprensiva con los Estados Unidos. No quiere que los

Estados Unidos lo absorban hasta el extremo que desaparezca esto que es ser puertorriqueño: el idioma, la manera de sentirnos a nosotros mismos, de la conciencia/que somos una entidad propia en la historia, entidad que quiere realizarse a sí misma, que está realizándose a sí misma en la historia. Creo firmemente que el pueblo de Puerto Rico, la gran masa del pueblo de Puerto Rico, siente estimación por los Estados Unidos, lo que no supone, en modo alguno, entrega de su propia estimación. No profesa odio o rencor contra los Estados Unidos ni contra pueblo alguno, y espera de la mejor tradición norteamericana, de los valores más positivos de esa nación cuya ciudadanía posee con sereno entendimiento de su significado, espera, repito, de esa nación, que se respeta siempre a Puerto Rico, que se le reconozca su justo derecho a una vida amplia y digna, espiritual y materialmente.

Sentido realista, amor a la libertad individual y a la vida democrática, deseo de un buen entendi-

miento con los Estados Unidos y voluntad de mantener su ser puertorriqueño, su identidad como puertorriqueño: esas son las características que distinguen a Puerto Rico en su configuración colectiva de pueblo. Esta es una realidad psicológica y sociológica tan verdadera como reales son nuestras montañas, nuestros valles, nuestras playas, el cielo y el mar nuestros.

Creo que si aceptamos esa realidad estaremos en condiciones y en disposición de entender claramente por qué el pueblo de Puerto Rico ha respaldado el Estado Libre Asociado, y por qué quiere mejorarlo, hacerlo más funcional, más operante en poderes efectivos; pero no quiere cambiarlo, destruirlo, o pervertir su naturaleza. Reconozco que hay en Puerto Rico, desgraciadamente, quienes quisieran la liquidación a breve plazo del Estado Libre Asociado. No les detiene el pensar que si logran su propósito dividirían a Puerto Rico en dos extremos irreconciliables, dos tesis imposibles de síntesis, que llevarían

a Puerto Rico si no al amotinamiento físico, al amotinamiento del espíritu. Pero no lo lograrán; pese a la estridencia, a la ferocidad injusta de sus ataques y al uso de armas nada nobles, se encuentran frente al realismo, a la cordura y a la sensatez básica de nuestro pueblo. Para cambiar el Estado Libre Asociado tendrían que cambiar el pueblo; para derrotar el Estado Libre Asociado tendrían que derrotar al pueblo. ¡Esa y no otra es la tremenda dificultad, el gran problema de esa minoría política!

Puerto Rico no es ni Chile, ni Cuba, ni Santo Domingo; Puerto Rico no es tampoco ni Nuevo México, ni Arizona, ni Hawaii. Ellos son ellos, nosotros somos nosotros. Puerto Rico es Puerto Rico, y va a continuar siéndolo por voluntad vital. Es como es, y el primer deber de un partido político es partir de la realidad de su pueblo, no falsificarla o mixtificarla, para darse un gusto emocional a sus líderes; partir de la realidad, del ámbito social en que surge ese pueblo, y no operar con estrechos criterios sectarios,

fuera de la realidad humana y social que le rodea.

La gran virtud del Partido Popular es que ha sabido comprender y respetar la voluntad del pueblo; es que ha reconocido la realidad de ese pueblo, de lo que quiere y de lo que no quiere; la realidad de su carácter, de su ser, y de su querer seguir siendo como es; y no como otros quisieran que fuera. El Partido Popular puede perder unas elecciones, van rápidamente perdiendo el pueblo.

El Estado Libre Asociado, propulsado y creado por el Partido Popular es una elaboración realista, un sistema de relaciones económicas, políticas y culturales con Estados Unidos que ha asegurado hasta 1968 un avance notable de la economía y del bienestar para sectores cada vez más crecientes de la población puertorriqueña; ha ampliado el marco de la democracia en Puerto Rico; ha mantenido una asociación con los Estados Unidos, mutuamente beneficiosa para ambos pueblos, sin necesidad de que Puerto Rico se funda, es decir, se disuelva y desaparez-

ca como tal Puerto Rico en la Unión Americana, cosa que sucedería bajo la estadidad. Puerto Rico ha insistido e insiste en mantener su personalidad cultural, su vía de desarrollo autonómico, su sentido de ser puertorriqueño, con el espíritu abierto para la innovación y el progreso en todos los órdenes, sin estrecheces de nacionalismos dogmáticos.

El Estado Libre Asociado es, además, una forma de gobierno que mantiene en pie el principio de su mejoramiento por consentimiento mutuo; o sea, que como ha nacido del profundo sentido de realismo puertorriqueño, sabe que ninguna fórmula política es perfecta, que ningún sistema de relaciones políticas y económicas debe "congelarse", y que hay que bregar continuamente con nuevas situaciones y nuevos problemas que exigen cambios y modificaciones, pero sin alterar su esencia, que como ya hemos indicado, responde a arraigadas convicciones y sentimientos de nuestro pueblo.

Si miramos al Estado Libre Asociado en

cuanto a nuestra relación con los Estados Unidos, vemos primero el lazo firme de la ciudadanía como vínculo vital y permanente; y segundo el convenio con el pueblo de los Estados Unidos como el diagrama que define las relaciones en lo económico y en lo político que, claro está, puede variar en sus términos sin afectar lo primero. No vemos la separación, ni vemos la independencia; ese camino destruiría, necesariamente, el primordial vínculo de la ciudadanía. La independencia es un ideal muy respetable; pero no es nuestro ideal. Ni es tampoco lo que quiere el pueblo de Puerto Rico que --repetimos-- no es Chile, ni Cuba, ni Santo Domingo, ni Venezuela.

Si miramos al Estado Libre Asociado en su relación con Estados Unidos, tampoco lo vemos como un tránsito al Estado federado, a la incorporación política a la Unión Americana y a la asimilación cultural. La Estadidad es un ideal muy respetable, pero no es nuestro ideal, y no es lo que quiere el pueblo de Puerto Rico, que no

es ni Nuevo México, ni Arizona, ni Hawaii, ni Alaska: es lo que es, Puerto Rico.

Nosotros afirmamos, sin reservas, con el sentido profundo de realismo y sensatez que caracteriza y distingue al pueblo de Puerto Rico, que el Estado Libre Asociado es la vía autonómica franca, el camino indicado, el más indicado, para enfrentarnos a las realidades económicas, sociales y culturales, a tono con el sentido vital de nuestro pueblo; y que, en la medida que lo desarrollemos, ganando cada vez más poderes internos, prerrogativas de gobierno propio sin romper o alienar vínculos con los Estados Unidos, ni perdernos en su corriente cultural, estaremos asegurando el bienestar material y la serenidad espiritual de cada puertorriqueño, al par que las bases de la vida democrática en nuestro país.

El Pronunciamiento de Aguas Buenas del Partido Popular Democrático es, sencillamente, una expresión de esa convicción nuestra; y es, principalmente, una reafirmación de la esencia misma del Estado Libre Asociado, desde su fundación.

Nuestra Convención Constitucional, al aprobar la Constitución hace la siguiente "declaración final", en la Resolución Número 23:

"... Nada sobrepasa en dignidad política el principio del consentimiento mutuo y de convenios (compacts) libremente acordados. El espíritu del pueblo de Puerto Rico está en libertad para los grandes empeños ahora y en lo futuro. Por tener amplia dignidad política, el Estado Libre Asociado puede desarrollarse en otras formas modificando el convenio (compact) por mutuo acuerdo".

Y añade:

"... El pueblo de Puerto Rico se reserva el derecho de proponer y aceptar modificaciones en los términos de sus relaciones con los Estados Unidos de América, a fin de que estas relaciones sean en todo momento la expresión de un convenio libremente aceptado entre el pueblo de Puerto Rico y los Estados Unidos de América".

Y en la Ley Núm. 1 del Plebiscito de 1967, Art. Primero, se expresa claramente que "Un voto a favor del Estado Libre Asociado significará (entre otras cosas):

3) La autorización para desarrollar el Estado Libre Asociado de acuerdo con sus principios fundamentales hasta el máximo de gobierno propio compatible con la común defensa, el común mercado, la común moneda, y el indisoluble vínculo de la ciudadanía de los Estados Unidos.

El Pronunciamiento de Aguas Buenas no hace sino reiterar y reafirmar ese sagrado compromiso con nuestro pueblo que sancionó con sus votos libres y limpios ese sagrado compromiso. Pero nuestros adversarios políticos insisten en confundir al pueblo de Puerto Rico, insisten en tergiversar los datos históricos, insisten en vulnerar la verdad, por motivaciones de sectarismo político. Y así, los separatistas dicen que el Pronunciamiento de Aguas Buenas es anexionismo y lo califican de "timo" al pueblo; mientras que los anexionistas afirman que es separatismo y lo califican de

"engaño" al pueblo. Estas acusaciones son ejemplo de ciega pasión partidista; pero son algo más; son ejemplo del desconocimiento que tienen nuestros adversarios políticos de lo que es, lo que siente, lo que busca y quiere la gran mayoría de los puertorriqueños.

Nuestros adversarios políticos parecen que le tienen terror a discutir, a analizar, a entender lo que es la vía autonómica para Puerto Rico. Lo más fácil para ellos es motejarla de lo que no es. El anexionista cree despacharla calificándola de separatismo; y el separatista cree despacharla calificándola de anexionismo; y ambos le hacen un triste servicio a la verdad y a la realidad. El juego es claro, tan claro que se transparenta: la obsesión de ambos es destruir el Estado Libre Asociado, ya que el Estado Libre Asociado es lo que quiere el pueblo de Puerto Rico, y mientras lo quiera no pasarán ni los separatistas ni los asimilistas. ¡Es la trinchera firme, el reducto insobornable en la defensa del espíritu y del impulso vital del pueblo de Puerto Rico!

Nuestros adversarios políticos en su ciego empeño

de destruir el Estado Libre Asociado no se dan cuenta que están atentando contra la vida pacífica y serena de nuestro pueblo. Ya en las pasadas elecciones tuvimos una demostración por lo que toca a los líderes anexionistas de hasta donde puede llegar la desafortada pasión partidista. Y hoy ¿qué es lo que vemos, lo que estamos contemplando a diario más con tristeza que con indignación en nuestro espíritu? Vemos como los dos grupos de extrema izquierda y de extrema derecha arden por enfrentarse, por "polarizarse" como se dice hoy, por irse a las manos. Lo único que impide que este confrontamiento se generalice y recrudezca es la fe de nuestro pueblo y su defensa del Estado Libre Asociado. ¿Si se destruye ese muro de contención, chocarán las corrientes extremistas en un confrontamiento tan innecesario como desastroso para la vida del pueblo de Puerto Rico!

El Partido Popular Democrático sabe que nuestro pueblo no puede querer los que, consciente o inconscientemente, en nombre de un ideal político, no

vacilarían lanzarlo por la senda de un confrontamiento militante que quebrantara la unidad de acción y la esperanza del país.

¡El pueblo de Puerto Rico, en su sentido de cordura, sensatez y realismo, lo que quiere y pide con toda la vehemencia de su alma es que los partidos políticos le sirvan a sus problemas reales y no que lo empujen a irreales disyuntivas destructoras de su paz y de esperanza!

Muchas gracias.

6 mar 71 - Colegio Regional UPR Arecibo

9 mar 71 - Universidad Interamericana Barranquitas

* * * * *